

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS  
DE LA CASA DE LA CULTURA OAXAQUEÑA DEL EJERCICIO 2021**

Estando constituidos en la Biblioteca "José Antonio Gay Castañeda" de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, ubicada en la Calle de González Ortega Número 403, Col. Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, bajo el siguiente tenor: siendo las diez horas del día veintiséis de agosto de dos mil veintiuno, reunidos los ciudadanos: Mtro. Jesús Emilio de Leo Blanco, Director General y Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Casa de la Cultura Oaxaqueña; Lic. Miguel Ángel González Alvarado, Jefe de Oficina adscrito al Departamento Administrativo y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Casa de la Cultura Oaxaqueña; C. Rogelio Santibáñez Arellanes, Jefe del Departamento de Fomento Artístico y Vocal "A" del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Casa de la Cultura Oaxaqueña; C. Ramsés Leonel Bautista Ortega, Vocal "B" del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Casa de la Cultura Oaxaqueña; C.P. Ivonne Crisol Lamadrid Mendoza, Vocal "C" del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Casa de la Cultura Oaxaqueña; quienes se encuentran reunidos de conformidad con el Numeral 45 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para servidores y servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Casa de la Cultura Oaxaqueña del ejercicio 2021, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal e Instalación formal de la Sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Seguimiento al Plan Anual de Trabajo del CEPCI 2021.
6. Asuntos generales.
7. Acuerdos de la Sesión.
8. Cierre y clausura de la Tercera Sesión Ordinaria.

1. **Pase de lista de asistencia.** A efecto de desahogar el punto número uno del orden del día, el Lic. Miguel Ángel González Alvarado, Jefe de Oficina adscrito al Departamento Administrativo y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, procede a realizar el pase de lista de asistencia de los y los servidores públicos convocados a esta sesión, haciendo constar la asistencia de quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, lista que se agrega a la presente como **ANEXO UNO**.

2. **Declaración de quórum legal e Instalación formal de la Sesión:** A fin de dar cumplimiento al punto número dos del orden del día, el Lic. Miguel Ángel González Alvarado, Jefe de Oficina adscrito al Departamento Administrativo y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Casa de la Cultura Oaxaqueña verifica la existencia del quórum, habida cuenta de que se encuentran presentes quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Casa de la Cultura

La presente hoja forma parte integrante del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Casa de la Cultura Oaxaqueña del ejercicio 2021 de fecha 26 de agosto de 2021.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Oaxaqueña, lo cual informa al Mtro. Jesús Emilio de Leo Blanco, Director General y Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, quien procede a declarar legalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Casa de la Cultura Oaxaqueña del Ejercicio 2021.

**3. Aprobación del orden del día:** El Lic. Miguel Ángel González Alvarado, Jefe de Oficina adscrito al Departamento Administrativo y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, procede a leer el orden del día, mismo que se somete a consideración de quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, el cual es aprobado por unanimidad, cumpliendo así con el punto número tres del orden del día.

**4. Seguimiento de Acuerdos:** En uso de la voz, el Lic. Miguel Ángel González Alvarado, Jefe de Oficina adscrito al Departamento Administrativo y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, da lectura a los acuerdos tomados en la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2021, e informa el estado de cumplimiento de los mismos.

**ACUERDO CEPCI-(CCO)/SSO/001/2021:** Se acuerda que el Lic. Miguel Ángel González Alvarado, Jefe de Oficina y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, remita una circular con el objetivo de difundir la "Guía para identificar y prevenir conductas que puedan constituir conflicto de interés de las servidoras y servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca" entre las áreas administrativas de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, en un término no mayor a tres días. Asimismo, contará con un término no mayor a dos días hábiles para remitir la evidencia correspondiente a la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**SEGUIMIENTO:** En uso de la voz, el Lic. Miguel Ángel González Alvarado, Jefe de Oficina adscrito al Departamento Administrativo y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, señala que mediante la circular CCO/CEPCI/C/0004/05/2021, de fecha 28 de mayo de 2021, remitió el documento denominado "Guía para identificar y prevenir conductas que puedan constituir conflicto de interés de las servidoras y servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca" con la finalidad de difundir dicha información entre el personal de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, lo cual permitirá emplearla como herramienta que propicie un mayor compromiso de las y los servidores públicos en el ejercicio de sus atribuciones. Asimismo, el Lic. Miguel Ángel González Alvarado, Jefe de Oficina adscrito al Departamento Administrativo y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, notificó a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental mediante el oficio CCO/CEPCI/0008/08/2021, la documental probatoria de dicha acción. Documentos que se agregan a la presente como **ANEXO DOS**.

**ESTATUS: CONCLUIDO.**

**ACUERDO CEPCI-(CCO)/SSO/002/2021:** Se acuerda que el Lic. Miguel Ángel González Alvarado, Jefe de Oficina y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, remita una circular con el objetivo de difundir el enlace electrónico en el que se encuentra disponible el contenido del curso denominado "Delitos, Infracciones, Faltas Administrativas y Blindaje Electoral" entre las áreas administrativas de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, en un término no mayor a tres días. Asimismo, contará con un término no mayor a dos días hábiles para remitir la evidencia correspondiente a la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**SEGUIMIENTO:** En uso de la voz, el Lic. Miguel Ángel González Alvarado, Jefe de Oficina adscrito al Departamento Administrativo y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, señala que mediante la circular CCO/CEPCI/0005/05/2021, de fecha 28

La presente hoja forma parte integrante del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Casa de la Cultura Oaxaqueña del ejercicio 2021 de fecha 26 de agosto de 2021.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

de mayo de 2021, remitió el enlace electrónico en el que se encuentra disponible el contenido del curso denominado "Delitos, Infracciones, Faltas Administrativas y Blindaje Electoral", entre las áreas administrativas de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, con la finalidad de difundir dicha información entre el personal que se encuentra a su cargo para que consulte el material y lo aplique en el desempeño de su labor. Asimismo, el Lic. Miguel Ángel González Alvarado, Jefe de Oficina adscrito al Departamento Administrativo y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, notificó a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental mediante el oficio CCO/CEPCI/0009/08/2021, la documental probatoria de dicha acción. Documentos que se agregan a la presente como **ANEXO TRES**.

**ESTATUS: CONCLUIDO.**

**5.- Seguimiento al Plan Anual de Trabajo del CEPCI 2021:** El Lic. Miguel Ángel González Alvarado, Jefe de Oficina adscrito al Departamento Administrativo y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, informa que en cumplimiento al Plan Anual de Trabajo 2021, que incluye entre sus objetivos la capacitación en materia de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés por parte de la Dirección Especializada, se atendió la invitación emitida en la circular SCTG/SCST/CEPCI/015/2021 de fecha 30 de julio de 2021, mediante la cual se convocó a las servidoras y servidores públicos que integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, con carácter de Presidente, Secretario Ejecutivo y Enlaces para asistir a la Segunda magna capacitación en materia de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés misma que se realizó el martes 10 de agosto del 2021 y a la cual el Mtro. Jesús Emilio de Leo Blanco, Director General y Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Casa de la Cultura Oaxaqueña convocó al C. Alberto Salvador Montes Quiroz, Jefe del Departamento Administrativo de la Casa de la Cultura Oaxaqueña mediante el memorándum CCO/DG/M/0104/08/2021 y al Lic. Miguel Ángel González Alvarado, Jefe de Oficina adscrito al Departamento Administrativo y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, mediante el memorándum CCO/DG/M/0105/08/2021. Dichas documentales se agregan a la presente como **ANEXO CUATRO**.

**6. Asuntos generales:** El Mtro. Jesús Emilio de Leo Blanco, Director General y Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, pregunta a quienes se encuentran presentes si tienen algún otro asunto que tratar, manifestando que ya han sido agotados los temas de la presente sesión, con lo cual se da cumplimiento al punto número seis del orden del día.

**7. Acuerdos de la Sesión:** el Lic. Miguel Ángel González Alvarado, Jefe de Oficina adscrito al Departamento Administrativo y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, manifiesta que no hay asunto que acordar en esta sesión, por lo anterior se da cumplimiento al punto número siete del orden del día.

**8. Cierre y Clausura de la Tercera Sesión Ordinaria.** El Mtro. Jesús Emilio de Leo Blanco, Director General y Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, manifiesta que siendo las once horas del día 26 de agosto de dos mil veintiuno, en cumplimiento al punto número ocho del orden del día, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Casa de la Cultura Oaxaqueña del Ejercicio 2021, cerrándose la presente acta, que consta de cinco fojas útiles escritas por una sola de sus caras, previa lectura de las mismas, firmadas al margen y al calce de quienes en ella intervinieron en un tanto original, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Anexo 1: Lista de Asistencia.

Anexo 2: circular CCO/CEPCI/C/0004/05/2021 y oficio CCO/CEPCI/0008/08/2021.

Anexo 3: circular CCO/CEPCI/0005/05/2021 y oficio CCO/CEPCI/0008/08/2021

La presente hoja forma parte integrante del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Casa de la Cultura Oaxaqueña del ejercicio 2021 de fecha 26 de agosto de 2021.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Anexo 4: circular SCTG/SCST/CEPCI/015/2021, memorándum CCO/DG/M/0104/08/2021 y memorándum CCO/DG/M/0105/08/2021.-

Mtro. Jesús Emilio Alvarado Blanca  
Director General  
Presidente del CEPCI  
Casa de la Cultura Oaxaqueña

Lic. Miguel Ángel González Alvarado  
Jefe de Oficina  
Secretario Ejecutivo del CEPCI  
Casa de la Cultura Oaxaqueña

C. Rogelio Santibáñez Arellanes  
Jefe del Departamento de Fomento Artístico  
Vocal "A" del CEPCI  
Casa de la Cultura Oaxaqueña

C. Ramírez Leónel Bautista Ortega  
Vocal "B" del CEPCI  
Casa de la Cultura Oaxaqueña

C. P. Ivonne Crisofor Lamadrid Mendoza  
Vocal "C" del CEPCI  
Casa de la Cultura Oaxaqueña

La presente hoja forma parte integrante del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Casa de la Cultura Oaxaqueña del ejercicio 2021 de fecha 26 de agosto de 2021.-